

INFORME COMISARIO REVISOR

“IMPOFREICO S.A.”

EJERCICIO ECONOMICO: AÑO 2014

“IMPOFREICO S.A.”

INFORME DE COMISARIO REVISOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías resolución No. 04.A.DIC.176 y los estatutos vigentes; se pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, una vez verificado el Estatuto Social, los Estados Financieros tomados en su conjunto y las demás resoluciones y disposiciones emitidas por la Administración de la Compañía **“IMPOFREICO S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

1. IMPOFREICO S.A. fue creada según escritura de constitución de la compañía el 05 de Noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1137 del 13 de diciembre del 2012 en la ciudad de Ambato.

El objeto social de la compañía es el establecido en el artículo cuarto de la escritura de constitución.

El capital autorizado es de US\$ 10.000,00; el capital suscrito y pagado es de US\$ 10.000,00 al 31 de diciembre del 2013.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMPOFREICO S.A. legalmente reunida el veinte de marzo del dos mil catorce; resolvió por unanimidad, aumentar el capital suscrito, fijar el nuevo monto del capital autorizado y reformar el estatuto.

En esta fecha, se procede a aumentar el capital suscrito en la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2'458.090,00); mediante la emisión de dos millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil noventa acciones ordinarias, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; aumento que se pagara capitalizando la cuenta “compensación de créditos”, resultante de los aportes en especie (bienes muebles, repuestos, mercaderías y accesorios para vehículos); que fueron realizados el veintiocho de febrero del año dos mil trece por parte del accionista señor Galo Avito Freire Balladares; fecha en la cual se aportaron dichos bienes muebles y fueron entregados físicamente a la compañía; el detalle explicativo de estos bienes muebles constan como anexo adjunto al Acta

de la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el veinte de marzo del año dos mil catorce; así como en el cuadro de suscripción y pago de capital que forma parte integrante de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto. Sin embargo a fin de brindar una información sólida, el resumen de las aportaciones origen del aumento de capital señalado, se resume en:

BODEGA ALMACEN	140,955.44	5.73%
BODEGA GUAYAQUIL	690,692.14	28.10%
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	1,626,442.42	66.17%
TOTAL	2,458,090.00	100.00%

Por lo tanto, el capital suscrito de la compañía IMPOFREICO S.A. asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2'468,090.00); dividido en dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El monto de capital autorizado queda establecido en la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 4'936,180.00); quedando de esta forma reformado el artículo quinto del estatuto, el cual hace referencia al capital autorizado (USD. 4'936,180.00) y al capital suscrito (USD. 2'468,090.00) de acuerdo a lo estipulado en el escritura pública de aumento de capital y reforma al estatuto.

De esta manera se está verificando el cumplimiento de las disposiciones legales respecto a la constitución y al pago del capital suscrito en los plazos establecidos.

En mi opinión se han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones que han emitido los accionistas respecto a la Constitución y Administración de la compañía.

2. La empresa ha implantado un control documentario y contable para todos los procesos operativos, que garantizan y salvaguardan los recursos; es decir, por lo que puedo manifestar que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Para cumplir adecuadamente con este precepto la compañía, pese a ser una compañía joven de apenas un poco más de dos años de funcionamiento, tiene un

sistema sólido de control de inventarios, a través del diseño de un sistema diseñado para el efecto, que reúne los requisitos mínimos de control, manejo y registro de los inventarios.

De las revisiones efectuadas se determino que durante el periodo analizado la compañía tiene automatizado sus procesos de generación y/o control de información; a través de la utilización de un software que básicamente comprende: Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios, Activos Fijos, Facturación, Contabilidad, Talento Humano.

3. En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la compañía IMPOFREICO S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "IMPOFREICO S.A." al 31 de diciembre del 2014; el resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que termino a esa fecha, han sido elaborados de acuerdo con las Normar Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la normativa adoptada por la Superintendencia de Compañías en la resolución N.08.GDSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el registro oficial N.498 de esa misma fecha, siendo necesario recalcar el hecho de que IMPOFREICO S.A. se enmarca dentro del concepto de Micro Empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Activo Corriente:

El valor del activo corriente al 31 de diciembre de 2014 se encuentra desglosado de la siguiente manera:

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo:**

1.0.1.01.01. CAJAS

1.0.1.01.01.02	Caja Bodega	265.18
1.0.1.01.01.03	Caja Almacén	868.94
1.0.1.01.02.04	Caja Chica	2.614.14
	SUMAN	3.748.26

1.0.1.01.02. BANCOS CUENTAS CORRIENTE

1.0.1.01.02.01	Banco Bolivariano	272.561.50
1.0.1.01.02.02	Banco Internacional	13.901.06
1.0.1.01.02.03	Banco del Pichincha	78.459.37
	SUMAN	364.921.93

TOTAL	364.921.93
--------------	-------------------

Recomendamos, que al realizar en el futuro inversiones; estas se efectúen en entidades financieras de las se obtengan un análisis de la situación financiera de las mismas (Índices CAMEL) que permita mantener los recursos invertidos con las debidas seguridades y diversificando el riesgo de la Inversión para no concentrar en una sola entidad financiera.

- **Activos Financieros:**

Los activos financieros al 31 de diciembre del año 2014; están conformados de la siguiente manera:

1.0.1.02.05. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	TOTAL
1.0.1.02.05.01	Clientes	997.973.05
1.0.1.02.08.01	Otras Cuentas por Cobrar	20.853.26
1.0.1.02.09.01	(-) Provisión cuentas Incobrables	-19.444.34
TOTAL		999.381.97

- **Inventarios:**

Los inventarios de la compañía IMPOFREICO S.A., al 31 de Diciembre del 2014 está integrado por:

1.0.1.03. INVENTARIOS

CODIGO	CUENTAS	VALOR
1.0.1.03.05.01	Inventarios de Productos Terminados	51.015.90
1.0.1.03.06.01	Inventario de Mercaderías	2.706.113.73
1.0.1.03.07.01	Mercaderías en Transito	24.842.04
	TOTAL	2.781.971.67

- Servicios y Otros Pagos Anticipados:

Presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014:

ANTICIPO PROVEEDORES	481,958.68
CREDITO TRIBUTARIO IVA	29,007.44
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	29,831.38
TOTAL	540,797.50

- Activos por Impuestos Corrientes:

Presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014:

1.0.1.05.01. DEUDORES TRIBUTARIOS

CODIGO	CUENTA	TOTAL
1.0.1.05.01.01	Iva en Compras	8.475.15
1.0.1.05.01.02	Iva Importaciones	18.424.81
1.0.1.05.02.03	Impuesto Retenido 1%	0.24
1.0.1.05.02.04	Impuesto Retenido 2%	
	TOTAL	26.900.20

Activo No Corriente:**- Propiedad, Planta y Equipo:**

El valor del activo no corriente al 31 de diciembre de 2014 se encuentra desglosado de la siguiente manera:

1.0.2.01.01. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	DEPRECIACION	SALDO
Muebles y Enseres	16.071.43	-1.230.33	14.841.10
Maquinaria y Equipo	124.827.88	-2.538.39	122.289.49
Vehículos	102.090.01	-9.071.47	93.018.54
Total Activo Fijo			230.149.13

Pasivo Corriente:**- Cuentas y Documentos por Pagar:**

El saldo de los proveedores y de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014, se presente como sigue:

2.0.1.03. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CODIGO	CUENTAS	VALOR
2.0.1.03.01.01	Proveedores Locales	238.346.99
2.0.1.03.01.02	Proveedores del Exterior	254.044.35
2.0.1.03.01.03	Otras Cuentas por Pagar	18.579.53
	SUMAN	510.970.87

- Obligaciones con Instituciones Financieras:

Corresponde a obligaciones por pagar a Instituciones Financieras por créditos obtenidos para la empresa

2.0.1.04.0.1 BANCOS LOCALES

CODIGO	CUENTAS	VALOR
2.0.1.04.01.02	Banco Bolivariano	233.333.26
2.0.1.04.01.03	UNIFINSA S.A.	2.771.59
	SUMAN	236.104.85

- Obligaciones Laborales:

Representan obligaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

2.0.1.07.03. OBLIGACIONES LABORALES

CODIGO	CUENTAS	VALOR
2.0.1.07.03.01	Aporte Individual IESS	6.314.60
2.0.1.07.03.02	Prestamos IESS	686.97
2.0.1.07.04.01	Sueldos por Pagar	7.441.66
2.0.1.07.05.01	15% Participación Trabajadores	103.487.39
	SUMAN	117.930.62

- Otras Obligaciones Corrientes:

Su saldo está representado por:

2.0.1.07.01. ACREDORES TRIBUTARIOS

CODIGO	CUENTAS	VALOR
2.0.1.07.01.01	Retenciones en la Fuente	4.162.50
2.0.1.07.01.02	Impuesto al Valor Agregado	49.313.57
2.0.1.07.01.02.01	Impuesto a la Renta del Ejercicio	93.146.30
	SUMAN	146.622.37

2.0.2.04.02. ACREDORES PATRIMONIALES

CODIGO	CUENTAS	VALOR
2.0.2.04.02.01	Préstamos de Socios	453.866.54
	SUMAN	453.866.54

Patrimonio:

- **Capital Social Pagado:**

La compañía se conforma con cuatro socios y su capital 31 de diciembre del 2014 que asciende a la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 2'468.090 acciones nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

3.0.1.01 CAPITAL SOCIAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENT.
	AL 31-12-2014		%
Galo Avito Freire Balladares	2.465.990	2.465.990	99.914%
Galo Renato Freire Viteri	100	100	0.004%
David Geovanni Freire Viteri	1.000	1.000	0.041%
Maritza Victoria Freire Viteri	1.000	1.000	0.041%
TOTAL	2.468.090	2.468.090	100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✚ “IMPOFREICO S.A.” ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tributarias y laborales en forma normal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por el año que termino al 31 de diciembre de 2014.
- ✚ Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre del 2014; así como el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio.
- ✚ Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
- ✚ Se recomienda a la Junta General de Accionistas mantener, incrementar e innovar políticas de comercialización y operación, con el fin de obtener resultados favorables como el año culminado 2014; he ir incrementado los mismo a corto y largo plazo, para el normal desarrollo de la compañía.
- ✚ Se manifiesta además, en cuanto a la revisión de control interno efectuado; que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los sus recursos.
- ✚ Adicionalmente, he podido verificar que los Administradores han cumplido las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Un aspecto relevante aquí es que los socios han pagado la totalidad del capital suscrito al 100%.
- ✚ En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2014, la compañía si mantuvo trabajadores bajo relación dependencia según sistema laboral vigente en el Ecuador.

- ✦ Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Ambato, 10 de Marzo del 2015.

Atentamente,



CPA. Dra. Nancy Medina Robalino
Mat. 26737
Comisario Revisor
IMPOFREICO S.A.